

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003519
DENOMINACIÓN	CEIP ANTONIO ALLÚE MORER
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.
- 1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.
- 1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC.
- 2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.
- 2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

- 4.1. Objetivos de dimensión pedagógica
- 4.2. Objetivos de dimensión organizativa
- 4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION

5.1. Constitución comisión TIC

- 5.1.1. Constitución del equipo o comisión TIC.
- 5.1.2. Funciones.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

- 5.2.1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.
- 5.2.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

5.3. Difusión y dinamización del Plan TIC.

- 5.3.1. Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.
- 5.3.2. Fomentar la participación e implicación en el mismo.

6. LINEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

- 6.1.1. Situación de partida
- 6.1.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

6.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje

- 6.2.1. Situación de partida



- 6.2.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 6.3. Formación y desarrollo profesional.**
 - 6.3.1. Situación de partida
 - 6.3.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 6.4. Procesos de evaluación.**
 - 6.4.1 Situación de partida
 - 6.4.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 6.5. Contenidos y currículos.**
 - 6.5.1. Situación de partida
 - 6.5.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social**
 - 6.6.1. Situación de partida
 - 6.6.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 6.7. Infraestructura.**
 - 6.7.1. Situación de partida
 - 6.7.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 6.8. Seguridad y confianza digital.**
 - 6.8.1. Situación de partida
 - 6.8.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación
- 7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN**
 - 7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.**
 - 7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.**
 - 7.3. Indicadores de evaluación del plan.**
 - 7.3.1. Indicadores de la dimensión pedagógica.
 - 7.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa.
 - 7.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica.
 - 7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.**
- 8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
 - 8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.
 - 8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

Desde el centro, somos plenamente conscientes de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo y, entre ellos, la Educación. Por ello, se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido a nivel educativo porque les faltan conocimientos más específicos.

La introducción de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando; y que requieren de una elevada cualificación, lo que conlleva una constante formación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica.

Por todo ello, se hace necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Las TIC serán, por lo tanto, un referente educativo dado que son un medio en sí mismas y una herramienta de trabajo necesaria para profesores y alumnos. Las TIC no sustituyen a nada ni a nadie, son un recurso, un estímulo, una motivación y un contenido en sí mismo.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Desde el centro vamos a apostar por la implantación de las nuevas tecnologías como manera de conseguir los objetivos propuestos.

Nos gustaría dotar a las diferentes aulas de nuevas tecnologías, mejorando las instalaciones y avanzando en el uso de las redes sociales, medios de divulgación y aplicaciones existentes.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

El tiempo de aplicación y desarrollo de este plan irá en función de la evolución socio-educativa y tecnológica; no obstante, tenemos claro unos puntos que creemos necesarios desarrollar en nuestro Plan como son:

- i. Planificar objetivamente la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones.
- ii. Ampliar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC en todos los ámbitos educativos del centro.
- iii. Integrar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en este plan.

- iv. Incluir progresivamente las herramientas TIC en las aulas, usándolas como medio y fin para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- v. Realizar una formación para integrar de una forma segura y eficaz las Tics dentro del contexto del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. *Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC.*

El centro cuenta con PDIs y ordenadores en casi todas las aulas. Durante el presente curso se ha mejorado la conexión a internet; aunque seguimos teniendo como punto de mejora la formación en TIC´s del claustro.

En el contexto familiar, el nivel socioeconómico hace que no todas las familias dispongan de un equipamiento actualizado ni de unos conocimientos operativos, aunque la inmensa mayoría de las familias tiene móvil con conexión a internet.

Por lo tanto, y buscando el éxito educativo del alumnado, surge la idea de avanzar en el uso e implantación de las TIC.

2.2. *Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.*

En el **Proyecto Educativo** contemplamos la competencia digital de nuestros alumnos como un objetivo para formar ciudadanos de nuestro tiempo y como una herramienta para su desarrollo personal y social. Además, vamos a intentar implantar las TIC como un medio de comunicación primordial dentro de nuestra comunidad educativa.

Igualmente, tal y como plantea la actual legislación educativa, las TIC están presente dentro del currículo y por lo tanto dentro de cada una de nuestras **programaciones didácticas** y de aula.

2.3. *Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro*

Hasta el momento la trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC dentro de nuestro centro no ha sido el deseado, debido en gran parte a la falta de inversión y formación en este ámbito. Así como una conexión a internet muy limitada hasta este curso escolar.

Debido a esta circunstancia proponemos un plan de formación encaminado a que el Claustro de Profesores adquiera conocimientos relacionados con las TIC como, por ejemplo: uso correcto de las pizarras digitales, trabajo por proyectos, aula virtual, yammer,

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Con este plan se pretende alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del centro. Por lo tanto, nos proponemos:

- ✓ Por un lado, utilizar las Tics dentro del aula como una herramienta atractiva y motivadora que ayude a consolidar hábitos y conocimientos.

- ✓ Por otro lado, ayudar a nuestro alumnado a utilizar de forma segura los actuales medios tecnológicos a los que tienen acceso; haciéndoles ver las consecuencias de la utilización de las redes sociales y lo importante que es, dentro de estas, el uso de la seguridad y el respeto con los diferentes usuarios.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías para motivar a los alumnos en su aprendizaje.
- ✓ Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, etc.
- ✓ Conocimiento y uso de las TIC por parte del alumnado: Competencia Digital.
- ✓ Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma.
- ✓ Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje individualizados o de grupo, ...
- ✓ Utilizar la PDI y las tabletas como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- ✓ Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías. Haciéndoles conscientes del respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- ✓ Realizar de forma eficaz, segura, confidencial y sistemática el intercambio de documentos institucionales con otros organismos.
- ✓ Utilizar las TIC como medio informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, actividades del centro, etc.
- ✓ Avanzar y mejorar la página web del centro y en el uso de las redes sociales para la difusión de la información del centro.
- ✓ Capacitar al profesorado para el uso adecuado de las TIC en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa, organización y gestión de documentos.
- ✓ Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo hincapié en la protección de datos, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad en internet.

- ✓ Activar el Aula Moodle de la página web y emplearla como medio de comunicación principal entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
- ✓ Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, normativas, actividades, etc.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

- ✓ Dotar al colegio de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
- ✓ Sustituir progresivamente los equipos antiguos por modernos solicitándolo a la Administración.
- ✓ Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades (dotar de PDI a todas las aulas, ir renovando los ordenadores del aula y de la sala de informática, uso de las tablets,)
- ✓ Optimizar la gestión y uso de las diferentes herramientas tecnológicas con las que contamos.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION

5.1. Constitución comisión TIC

5.1.1. Constitución del equipo o comisión TIC.

El equipo o comisión TIC estará integrado por:

- ✓ Directora
- ✓ Jefe de Estudios
- ✓ Coordinador TIC
- ✓ Coordinadores Internivel.

Esta Comisión se reunirá al comienzo de cada trimestre para poner en marcha el plan TIC y ver su evolución y al finalizar el curso para evaluar la marcha de este y realizar una memoria con los aspectos de mejora de cara al siguiente curso.

5.1.2. Funciones.

- ✓ Elaborar el Plan TIC inicial.
- ✓ Evaluarlo al final de cada curso.
- ✓ Planificar y coordinar los cursos o seminarios, para el desarrollo del Plan de Formación de nuevas tecnologías del Centro.
- ✓ Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
- ✓ Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa.

- ✓ Programar actividades de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías.
- ✓ Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro.
- ✓ Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados.
- ✓ Proponer la compra de todo tipo de material informático (software, hardware y consumibles) que se considere necesario.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

5.2.1. Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es un plan dinámico y flexible, puesto que una de sus finalidades es ir ajustándolo a las necesidades detectadas dentro de nuestro centro educativo, de manera que nos permita ir consiguiendo los objetivos propuestos y otros nuevos que vayan surgiendo.

Respecto a la elaboración, seguimiento y evaluación de plan tendremos en cuenta los siguientes:

- ✓ Durante el mes de septiembre se elaborará y actualizará el plan TIC y se verán las necesidades dentro del aspecto tecnológico.
- ✓ Se integrará el plan dentro de las Programaciones Didácticas y los diferentes documentos institucionales.
- ✓ Cada trimestre se reunirá la comisión TIC para ir evaluando el plan y detectar posibles necesidades del centro en este aspecto.
- ✓ A final de curso se realizará una evaluación del plan, plasmando dicha evaluación en la memoria final.

5.2.2. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Todos los procesos que vayan surgiendo en función del plan TIC planteados dentro de nuestro centro serán aprobados por la Comisión TIC.

5.3. Difusión y dinamización del Plan TIC.

5.3.1. Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El Plan estará alojado en la página web del Centro.

5.3.2. Fomentar la participación e implicación en el mismo.

El actual Plan se presentará al **Claustro de Profesores** para que todos los docentes lo conozcan y puedan desarrollarlo.

Así mismo, dentro del Plan de Formación del centro, vamos a ir realizando formación específica sobre diferentes contenidos, programas, aplicaciones, soportes, etc..., bien a través de ponentes externos o internos, que se vayan considerando necesarios en cada curso escolar.

A los **alumnos** se les enseñarán las normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a disposición del centro.

Así mismo, se les indicarán las formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León; y de esta forma poder conectarnos con las tabletas que posee el centro.

También se animará a las **familias** para que accedan a las redes sociales y servicios digitales del centro.

6. LINEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

6.1.1. Situación de partida

- ✓ El centro cuenta con página web, Facebook e Instagram, donde se publica información de interés para las familias.
- ✓ Existe un grupo de Whatsapp de maestros para cuestiones que requieren inmediatez.
- ✓ Hay comunicación entre el claustro de maestros a través del correo electrónico.
- ✓ Compartimos información a través de grupos de Teams, Drive o Dropbox.
- ✓ Se está trabajando para que todo el alumnado del centro disponga de su usuario y contraseña para acceder al Aula de la Junta de Castilla y León.
- ✓ El aula de informática está actualizándose para poderlo utilizar de forma idónea con los alumnos.
- ✓ El Equipo Directivo usa los programas de gestión COLEGIOS, GECE y Stilus y Office 365 entre otros.
- ✓ Se está pendiente de la instalación del programa ABIES para el control de los fondos bibliográficos.

6.1.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

En este Proyecto TIC deseamos mantener aquello que ya hemos conseguido y generalizar el uso de las TIC mediante una planificación horizontal y vertical, organizando sesiones de informática y uso de variadas apps.

Potenciaremos la gamificación con todos los alumnos del centro, manteniendo el uso de las PDI e intentando crear un aula de informática itinerante mediante la utilización de las tabletas que tiene el colegio.

También deseamos que nuestro claustro consiga una competencia TIC adecuada en el uso de la plataforma moodle de la Junta de Castilla y León, así como el uso generalizado de las herramientas TIC en el aula como camino y meta del conocimiento, utilizando el trabajo colaborativo.

Publicar en la del web los distintos planes del Centro: PGA, TIC, convivencia, igualdad...

6.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje

6.2.1. Situación de partida

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las Competencias Clave se realice de forma progresiva y coherente.

El profesorado del centro debe estar implicado y trabajar mano a mano, teniendo como medio a los coordinadores de internivel y Equipo Directivo.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ✓ Enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.
- ✓ Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- ✓ Partir de los aprendizajes cercanos y significativos del al alumno, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
- ✓ Refuerzo del trabajo de aula, apoyado éste en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- ✓ Fomento de actividades que estimulen la indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, trabajo cooperativo y colaborativo.
- ✓ Favorecimiento en el aula de la autonomía, responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.

6.2.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Las TIC son un canal formativo paralelo, fuente de múltiples aprendizajes informales por parte de los estudiantes.

Es preciso que la escuela también aproveche este canal formativo y considere y ordene todos estos conocimientos que los estudiantes están alcanzando.

Por todo ello vemos la necesidad de definir unas Competencias Clave en las TIC que permitan asegurar a todo el alumnado, al término de su escolarización obligatoria, la posibilidad de actuar con destreza en la sociedad de la información y de desenvolverse en ella sin restricciones significativas.

Trataremos las Competencias Clave teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Los sistemas informáticos (hardware, redes, software)
- ✓ El sistema operativo
- ✓ Uso de Internet
- ✓ Uso de programas básicos
- ✓ Gamificación del aprendizaje. Programas y juegos educativos.
- ✓ Actitudes y seguridad ante las TIC

Innovación y mejora de la competencia digital del profesorado y alumnado desarrolla el pensamiento computacional y la programación con herramientas de robótica e impresora 3D.

6.3. Formación y desarrollo profesional.

6.3.1. Situación de partida

Como ya hemos señalado anteriormente, el centro no cuenta con una amplia trayectoria en formación TIC por lo que la situación de partida la podemos denominar de “principiantes”.

6.3.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Entre nuestros planes de futuro está fomentar el uso del Aula Virtual y la potenciación de estructuras colaborativas a través de Office365.

La integración real y cotidiana de estas herramientas debe hacerse durante varios cursos, con formación a través del CFIE.

Desarrollo de la Competencia digital docente en el área del pensamiento creativo computacional y crítico.

6.4. Procesos de evaluación.

6.4.1. Situación de partida

Al finalizar cada curso se realiza una evaluación que nos permite conocer el grado en el que se han alcanzado los objetivos programados y señalar los aspectos positivos y propuestas de mejora para el próximo curso.

Todos los aspectos de la evaluación van plasmados en la memoria final de curso.

6.4.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

La evaluación se concreta en los siguientes momentos:

Evaluación inicial, durante el mes de septiembre:

- Del **Plan TIC**, a cargo de la comisión TIC con aportaciones de los distintos interniveles.
- De **necesidades**, a cargo del Equipo Directivo, que se encarga de que las infraestructuras (hardware, software) y las estructuras organizativas (página web del centro, redes sociales) funcionen de forma correcta.
- De integración de la competencia digital en los distintos documentos del centro, a cargo del Claustro y el Equipo Directivo.

Evaluación continua, durante todo el curso:

- De necesidades que pueden ir surgiendo a lo largo del curso.
- De desarrollo del Plan, por parte de la comisión TIC. □

Evaluación final, durante el mes de Junio:

- Del Plan TIC, a cargo de la comisión TIC con aportaciones de los distintos interniveles y del Equipo Directivo.
- De previsión de necesidades para el curso siguiente, a cargo del Equipo Directivo, con aportaciones realizadas desde el claustro. Todas estas necesidades serán recogidas en la Memoria de Fin de Curso.

Propuesta para elaborar un nuevo Plan TIC, en caso de ir avanzando en estos aspectos

6.5. Contenidos y currículos.

6.5.1. Situación de partida

En la actualidad no todas las clases se encuentran con PDI ni disponen de los instrumentos necesarios para realizar una buena proyección de las TIC'S en el aula.

6.5.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

En cuanto a los contenidos:

- **Educación Infantil**
 - Pizarra digital interactiva.
 - Programas interactivos específicos
 - Proyección de películas, canciones, fotos...
- **Educación Primaria**
 - Programas informáticos sobre contenidos del currículo: JClic, Eduteca, ... JClic,
 - Uso de las tabletas que dispone el colegio.
 - Realización de controles, test... (kahoot, plickers, ...)
 - Elaboración de presentaciones. (PowerPoint)
 - Pizarra digital interactiva.

En lo referente al currículo:

- **Educación Infantil.**
 - Usar correctamente juegos didácticos adaptados a su nivel.
 - Desarrollar actividades de escritura adaptadas a su nivel.
 - Usar actividades de "cantaletas" para realizar dictado de palabras y fomentar la escritura.
 - Reconocer los distintos usos de los medios informáticos en la vida cotidiana.
- **Educación Primaria.**
 - Usar correctamente juegos didácticos adaptados a su nivel.
 - Desarrollar actividades de escritura adaptadas a su nivel.
 - Usar actividades de "cantaletas" para realizar dictado de palabras y fomentar la escritura.
 - Reconocer los distintos usos de los medios informáticos en la vida cotidiana.
 - Crear documentos en un procesador de texto y usar herramientas básicas del mismo.
 - Reconocer y usar correctamente herramientas de la Pizarra Digital Interactiva.
 - Buscar información por internet.

- Realizar actividades en internet en determinadas páginas proporcionadas por los maestros.
- Conocer y usar el correo electrónico y el escritorio de su cuenta de Educacyl.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

6.6.1. Situación de partida

Todo el claustro está integrado en un grupo de WhatsApp para realizar comunicaciones diarias.

Algunos maestros utilizan Teams para compartir trabajos y realizarlos en grupo.

6.6.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Todo el claustro debería usar Office365 para compartir archivos, recursos y documentos.
- Además, debemos colaborar en la elaboración de los mismos, evitando usar los USB por el riesgo de compartir virus.
- Potenciar el uso del Aula Virtual.

6.7. Infraestructura.

6.7.1. Situación de partida

Definición de equipamiento y software.

Nuestro centro dispone del equipamiento estándar en casi todas las aulas de infantil y primaria, que consta de; ordenador, cañón, pizarra digital y altavoces. Este año, al habernos desdoblado toda la primaria, falta de completar algunas aulas con la pizarra digital.

A mayores, contamos con una pizarra interactiva móvil, ordenador en la biblioteca, el aula de música y en la sala de profesores.

El centro también cuenta con una treintena de tablets, para uso de nuestros alumnos y del profesorado del centro.

En cuanto al software; los ordenadores cuentan con el sistema Windows 7 en casi todos los ordenadores. Además, aquellos ordenadores conectados a la pizarra digital cuentan con el software de Smart. El aula de música cuenta con software de edición musical gratuito.

Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.

Actualmente, en el centro estamos en pleno proceso de cambio de distribuidor de red, por ello disponemos de dos tipos de conexiones; una wifi con una conexión de 1 GB que todavía estamos configurando y otra por cable, con poco más de 1 MB. En un futuro próximo cancelaremos esta última para disponer de la conexión de 1GB también por cable.

Redes y servicios de centro.

El centro dispone de las mismas conexiones tanto en las aulas como en el resto de los servicios del centro.

Redes y servicios globales e institucionales.

El centro dispone de las mismas conexiones tanto en las aulas como en el resto de los servicios del centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

Como se ha dicho anteriormente, el hecho de que el centro esté en pleno proceso de cambio de red, conlleva que algunos dispositivos que favorecen el uso de las TICS, como las tablets, no se puedan utilizar de forma correcta.

6.7.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Completar con material actualizado el aula de informática, y desechar lo que ya no sirve y está obsoleto.
- Consolidar la conexión de fibra óptica de alta velocidad y que todas las aulas tengan una óptima conexión a internet.
- Revisar los ordenadores de aula y actualizar los necesarios

6.8. Seguridad y confianza digital.

6.8.1. Situación de partida

En cuanto a las medidas de seguridad, se hacen copias de seguridad de los datos de las principales bases de datos como puede ser el programa **Colegios**.

También tenemos copias de la documentación del centro que hay en los ordenadores de Dirección.

En todos los ordenadores existe una contraseña para evitar el uso indebido de los mismos y de esta forma solo podrán acceder los maestros y los alumnos con el permiso de los mismos.

En cada equipo los alumnos accederán como usuario alumno, con perfil de invitado y sin contraseña de acceso.

Todos los equipos tienen instalado antivirus que periódicamente es actualizado y todos los equipos van sufriendo revisiones sin fecha concreta para cada revisión.

6.8.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Potenciar las actitudes responsables en la utilización de las TIC por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Instalación y ejecución mensual de programas antimalware y revisión de los soportes informáticos.
- Copias de seguridad periódicas (semanalmente) de los programas de dirección.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- ✓ Evaluar los objetivos conseguidos.
- ✓ Establecer aspectos de mejora.
- ✓ Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Integración curricular:**
 - Adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
 - Participación del profesorado en la utilización de los diferentes dispositivos y herramientas TIC.
- **Infraestructuras y equipamiento:**
 - Valorar el estado y mantenimiento de los equipos.
 - Posibilidad de adquisición de nuevo equipamiento TIC.
- **Formación del profesorado:**
 - Valorar la formación TIC del profesorado, mediante planes del centro.
 - Valorar la formación TIC recibida por el profesorado de manera individual y por iniciativa propia.
 - Valorar la posibilidad de realizar talleres de puesta en común de la formación TIC que vaya recibiendo el profesorado.
- **Comunicación e interacción institucional:**
 - Valorar la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.
 - Valorar la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre referida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin diferenciando: entre el claustro y con otros organismos.
- **Gestión y organización del centro:**
 - Valorar la eficacia del uso de las TIC en la organización, registro y gestión de la información

Durante el presente curso escolar participaremos en la evaluación SELFIE y nos basaremos en los datos obtenidos para realizar la evaluación y sacar las conclusiones.

Cada año debe hacerse una evaluación inicial, unas evaluaciones continuas y una evaluación final. Con todo ellos pretendemos tener información en todo momento del estado de aplicación del presente Plan TIC. **Bien**

En las evaluaciones vamos a tener una especial consideración sobre la necesidad de crear o ir modificando los instrumentos de seguimiento y evaluación.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

El equipo de coordinación TIC del centro se reunirá con una periodicidad mensual para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo de este.

Antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con todos los componentes del claustro con el que pretendemos hacer un mejor diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales y características de nuestro centro.

Además, este curso escolar realizaremos la evaluación SELFIE.

7.3. Indicadores de evaluación del plan.

7.3.1. Indicadores de la dimensión pedagógica:

- ✓ Los alumnos usan las herramientas TIC para mejorar su aprendizaje y la adquisición de competencias.
- ✓ Los alumnos usan las TIC para comunicarse de forma responsable.
- ✓ Los alumnos son críticos con las informaciones que proceden de las TIC.
- ✓ Se han desarrollado, en todas las áreas, niveles y cursos, las actividades de acuerdo a las programaciones para que los alumnos alcancen una competencia digital suficiente.
- ✓ Se ha tenido en cuenta la necesaria adaptación para que los alumnos con determinadas características y/o dificultades alcancen la competencia digital suficiente.

7.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa:

- ✓ El claustro de maestros usa las TIC como herramienta para comunicarse, compartir información y recursos.
- ✓ El claustro de maestros es crítico con las herramientas que utilizan, especialmente, en cuanto a la protección de datos.
- ✓ Hay una comunicación fluida entre los miembros del claustro por medio del Aula Virtual.
- ✓ Se da a conocer las actividades que realiza el centro mediante las redes sociales. (Facebook, página web, Twitter, ...)

- ✓ El desarrollo de la competencia digital está reflejado en los documentos institucionales.
- ✓ El claustro de maestros actualiza su formación TIC mediante los diferentes planes de formación del centro.

7.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica.

- ✓ Hay un registro de necesidades.
- ✓ Hay un inventario actualizado de equipamiento.
- ✓ Las necesidades se van solventando lo más rápidamente posible y siempre en base a un criterio de uso.
- ✓ Hay una parte consensuada del presupuesto del centro para el mantenimiento, reparación y compra de equipamiento.
- ✓ El servicio de mantenimiento externo funciona correctamente.

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

- ✓ Satisfacción del profesorado sobre la formación recibida atendiendo a:
 - aplicación en las aulas,
 - incremento de la motivación del alumnado,
 - mejora del rendimiento académico del alumnado,
 - flexibilización del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Satisfacción del alumnado teniendo en cuenta:
 - repercusión en mi rendimiento/éxito escolar;
 - aumento de mi motivación hacia la materia;
 - entiendo mejor la materia;
 - la enseñanza se ajusta a mis ritmos de aprendizaje.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Aunque hemos intentado dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual, las características de nuestro centro y nuestro alumnado nos han impedido centrarnos en la adquisición de habilidades tecnológicas. A

Ahora, con la existencia de un equipo de coordinación TIC, se está intentando dar facilidades al claustro de maestros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como hoja ruta para todo el centro, lo que garantizará el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

Existen muchos aspectos en los que debemos mejorar en relación con las TIC, como son:

- ✓ Formación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital. Nuestros alumnos son nativos tecnológicos y nos superan en la utilización de los equipamientos informáticos, pero no en el correcto uso de estos.
- ✓ Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.
- ✓ Aumento el presupuesto destinado a la adquisición de equipamiento informático. La mayor parte del equipamiento del que disponemos está obsoleta y es necesario hacer una renovación profunda de todo el material informático.
- ✓ Formación del profesorado en el uso de las TIC.
- ✓ Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- ✓ Generalización del uso de las TIC en la comunicación del claustro.